



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

187ª reunión

187 EX/11

PARÍS, 12 de agosto de 2011
Original: Inglés

Punto 11 del orden del día provisional

JERUSALÉN Y LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 35 C/49 Y LA DECISIÓN 186 EX/11

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la Decisión 186 EX/11, en la que el Consejo Ejecutivo pidió que se presentara un informe de seguimiento sobre este particular.

En él se informa sobre la aplicación del Plan de Acción y otros proyectos relativos a la ciudad vieja de Jerusalén, que se financian principalmente mediante contribuciones voluntarias extrapresupuestarias.

El informe de la Directora General sobre la aplicación de la Resolución 35 C/49 y la Decisión 185 EX/5 relativas a la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes en la ciudad vieja de Jerusalén se presenta en el documento 187 EX/5.

No se propone decisión alguna.

I. Plan de Acción de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural de la ciudad vieja de Jerusalén

1. Los fondos restantes de la primera fase del Plan de Acción financiado por el Gobierno de Italia se han asignado a un nuevo proyecto de conservación y formación relativo a la renovación de las fachadas del recinto Al Saha, que se ha de realizar en colaboración con la unidad técnica de la Custodia Franciscana de Tierra Santa. El componente de formación del proyecto, que es fundamental para mejorar las competencias de los trabajadores locales en materia de conservación, supone que se ponga a prueba el manual de renovación elaborado en el marco del Plan de Acción.

2. Como se indica en el documento 186 EX/11, el 14 de octubre de 2010 se reunieron en la Sede de la UNESCO expertos israelíes, jordanos y palestinos con objeto de reactivar el Plan de Acción y elaborar el marco de la misión UNESCO/ICCROM/ICOMOS a Jerusalén, que el Comité del Patrimonio Mundial había solicitado en su 34ª reunión (Brasilia, 2010). El Centro del Patrimonio Mundial presentó el proyecto de mandato como posible marco para la misión a las autoridades israelíes mediante cartas de fecha 13 de abril de 2011 y 27 de julio de 2011. El 28 de julio de 2011 las autoridades israelíes, al tiempo que reafirmaron su intención de avanzar hacia un mandato acordado para esa misión con la que mantienen su compromiso, informaron al Centro del Patrimonio Mundial de que le transmitirían sus observaciones en un futuro próximo.

3. El proyecto de conservación de la Iglesia de San Juan Bautista Prodromos, financiado por la Fundación Leventis de Chipre y ejecutado en estrecha colaboración con el Patriarcado Ortodoxo Griego, se inició en julio de 2009. La plantilla arquitectónica fue realizada, junto con algunas investigaciones arqueológicas. Se ha finalizado el proyecto detallado de restauración, y las obras deberían iniciarse próximamente. No obstante, los estudios arqueológicos revelaron alteraciones estructurales debidas en particular a problemas de saneamiento cuya solución requeriría financiación complementaria.

II. Otros proyectos

4. Como complemento del proyecto de creación del centro de restauración de manuscritos islámicos situado en la madraza de al-Ashrayfiyyah, en la Explanada de las Mezquitas (Haram al-Sharif), se finalizó en junio de 2011 un proyecto de aumento de capacidades con fondos del Programa Ordinario de la Organización (190.000 dólares estadounidenses) para impartir a empleados nuevos o que ya estaban en ejercicio formación sobre las técnicas de restauración de papel y la realización de inventarios electrónicos. La finalidad era lograr la conservación a largo plazo de su inestimable colección de manuscritos y otros documentos históricos. Con este fin, los expertos internacionales impartieron un programa de formación modular específico, centrado en las técnicas de restauración y conservación de papel, la documentación y la mejora de los métodos de gestión y organización. Una última fase del proyecto, financiada por Noruega, se iniciará en septiembre de 2011 con el fin de aumentar aún más las capacidades del personal en materia de conservación de colecciones de manuscritos, un proceso que requiere la aplicación de complejas técnicas de conservación.

5. Desde la contratación de cuatro empleados permanentes por las autoridades de Jordania, ha avanzado satisfactoriamente la ejecución del proyecto para la salvaguardia, el acondicionamiento y la revitalización del Museo Islámico de Al Haram al-Sharif y su colección, financiado por el Reino de Arabia Saudita (1.130.000 dólares), al que se dio inicio en 2009. En 2010 se contrató a asesores especializados para evaluar las necesidades en materia de inventarios de las colecciones, comprendida la gestión de datos. En enero y en junio de 2011, el personal del museo participó en dos módulos de formación, y se adquirió el equipo informático básico necesario para realizar el inventario electrónico.

6. En la 186ª reunión del Consejo Ejecutivo, celebrada en mayo de 2011, se adoptó por consenso la Decisión 186 EX/11, en la que se recordaban las decisiones anteriores relativas a Jerusalén y se invitaba a la Directora General a aplicar las decisiones conexas, guiándose por el principio de la adopción de decisiones por consenso.

7. En la 35ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial, que tuvo lugar en junio de 2011, siete Estados Partes presentaron un proyecto de decisión. Pese a los considerables esfuerzos realizados, no se pudo lograr un consenso entre las partes interesadas, y la decisión fue adoptada sin enmiendas. El Comité del Patrimonio Mundial reiteró su solicitud de que se efectuara una misión de monitoreo reactivo a la ciudad vieja de Jerusalén, que deberían realizar conjuntamente el Centro del Patrimonio Mundial, el ICCROM y el ICOMOS. Pidió asimismo que se aplicara el mecanismo de seguimiento reforzado tanto a la ciudad vieja como a la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes, y que se reactivara el Plan de Acción.

8. De recibir información complementaria, la Secretaría publicará un addendum al presente documento antes de la 187ª reunión del Consejo Ejecutivo, a fin de informar a los miembros del Consejo de toda novedad que se haya producido en relación con este tema.